Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toiuca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de mayo de 1993

Número 98

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-05-02.31 hectárea de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado San Juan Bautista Atenqui o Acazuchitlán, Municipio de Jilotepec, Estado de México (Reg.- 2206)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos - Secretaria de la Reforma Agraria

CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución General de la República y 94 de la Ley Agraria, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 19-MRG-VI-1110 de fecha 14 de julio de 1987, la Comisión Federal de Electricidad, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 502 09 M2., de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN JUAN ACAZUCHITLAN" Municipio de Jilotepec del Estado de México, para destinarlos a la construcción de las fíneas de transmisión de alta tensión denor, inadas Tula-Salamanca de 400 Kv. y Tula-Texcoco de 230 Kv., misma que se ajusta a lo establecido en los artículos 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente conforme a la Ley Posteriormente mediante oficio número FZP/847/90, de fecha 9 de noviembre de 1990, la Comisión Federal de Electricidad, señala que la superficie a expropiar será para la construcción de las estructuras de las torres que sostendrán la línea de transmisión de 400 Kv. Tula-Salamanca y 230 Kv Tula-Texcoco. iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 0-05-02.31 Ha., de temporal de uso común-

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 3 de noviembre de 1927, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1927 y ejecutada el 13 de junio de 1929, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado denominado "SAN JUAN BAUTISTA ATENQUI O ACAZUCHITLAN", Municipio de Jilotepec, Estado de México, una superficie de 1,217-00-00 Has., para beneficiar a 262 capacitados en materia agraria; por Resolución Presidencial de fecha 23 de julio de 1941, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 1941 y ejecutada el 19 de abril de 1948, se concedió por concepto de primera ampliación de ejido al poblado denominado "SAN JUAN BAUTISTA ACAZUCHITLAN", Municipio de Jilotepec, Estado de México, una superficie de 215-14-00 Has, para beneficiar a 6 capacitados en materia agraria, dejándose a salvo los derechos de 228 capacitados y por Decreto Presidencial de fecha 15 de noviembre de 1950, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 1951, se expropió al poblado denominado "SAN JUAN BAUTISTA ATENQUI O ACAZUCHITLAN', Municipio de Jilotepec, Estado de México, una superficie de 0-56-00 Ha., a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, para destinarse a la construcción de una "Y" y la ampliación de la Estación Leña, en el Estado de Hidalgo.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la expropiación mediante avalúo que consideró el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria y asignó como valor unitario el de N\$ 20,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 0-05-02.31 Ha., de terrenos de temporal a expropiar es de N\$ 1,004.62.

Tomo CLY Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de mayo de 1993 No. 98

SUMARIC:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO per el que se expropla por causa de utilidad pública una superficie de 0-05-02.31 hectárea de temperal de uso común, de terrenos ejidales del poblado San Juan Bautista Atenqui o Acazuchitlán, municipio de Jiletepec, Estado de México, (Reg.—2206).

AVISUS JUDICIALES: 1926, 312-A1, 1615, 1924, 1928, 1632, 1702, 1715, 1917, 332-A1, 1876, 2045, 2032, 2047, 2033, 333-A1, 1991, 1992, 2000, 327-A1, 1997, 1990, 2034, 1873, 1878, 1874 y 1705.

AVISGS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1930, 1915, 1916, 1982, 2603, 1995, 2902, 2004, 1988, 1983, 1929, 1931, 1931 BIS, 1985, 1997, 1996, 318-A1, 2072, 2054, 339-A1, 2074 y 2073,

FE DE ERRATA del edicto 1858, publicado los días 12, 17 y 20 de mayo del año en curso.

(Viene de la primera página)

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, relativo a la legal integración del expediente, sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que no obstante que en la solicitud de expropiación así como en su trámite administrativo se indica que el nombre del poblado que nos ocupa es de "SAN JUAN ACAZUCHITLAN", es de señalarse que la última acción agraria nombra al poblado como "SAN JUAN BAUTISTA ATENQUI O ACAZUCHITLAN", denominación con la que deberá culminar el presente procedimiento expropiatorio.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de líneas de conducción de energía. por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria. Esta expropiación que comprende la superficie de 0-05-02.31 Hai, de temporal de uso común de terrenos ejidales, correspondientes al poblado "SAN JUAN BAUTISTA ATENQUI O ACAZUCHITLAN", Municipio de Jilotepec, Estado de México, será a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarlos a la construcción de las estructuras de las torres que sostendrán la línea de transmisión de 400 Kv. Tula-Salamanca y 230 Kv. Tula-Texcoco. Debiéndose cubrir por el citado Organismo la cantidad de N\$ 1,004 62, por concepto de indemnización en favor del núcleo de

población de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción I, 94, 95, 96 97 y demás relativos de la Ley Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie 0-05-02.31 Ha., (CINCO AREAS, DOS CENTIAREAS, TREINTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS), de temporal de uso común de terrenos ejidales del poblado "SAN JUAN BAUTISTA ATENQUI O ACAZUCHITLAN", Municipio de Jilotepec del Estado de México, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, quien las destinará a la construcción de las estructuras de las torres que sostendrán la línea de transmisión de 400 Kv. Tula-Salamanca y 230 Kv. Tula-Texcoco.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de N\$ 1,004.62 (UN MIL, CUATRO NUEVOS PESOS 62/100 M.N.), suma què se pagará en términos del artículo 96 de la Ley Agraria, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación sólo podrán ser ocupados mediante el pago o depósito del importe de la indemnización, que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, mediante garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento del artículo 97 de la Ley Agraria y en su caso demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los bienes expropiados. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Éjidal ejercitará las acciones legales para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio

TERCERO.- Publiquese en el Diario Oficial de ta Federación e inscríbase el presente Decreto por el que se expropian terrenos del poblado "SAN JUAN BAUTISTA ATENQUI O ACAZUCHITLAN", Municipio de Jilotepec del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifiquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.- El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Carlos Satinas de Gortari-Rúbrica.- Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, Víctor M. Cervera Pacheco.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Social, Luis Donaldo Colosio Murrieta.- Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRUIO DE SULTEPEC

EDICTO

SIMON LOPEZ SANTAOLALLA, en el expediente 39/93, por su propio derecho, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesion que dice tener respecto de un terreno ubicado en el barrio de la Veracruz de esta población de Sultepec. México, cuyas moldas y cofindancias son: norte: 28.00 m con propiedad de Misael Peñaloza, sur: 12,60, 15.00 y 9.00 m con propiedades de Juan Hernández, Felipa Rícs Ortega y camino ventos de la companio del companio de la companio de la companio del cinal; oriente: 72 00 m con propiccad de Ismael Hernández Ayala; pomente: 37 00, 27 00 y 14.00 m con propiedades de Ismael Hernández Ayala y Zeferino Hernández Hernández; con superficie de terreno de 2,032.50 m2, y una superficie de construcción de 60.00 metros cuadrados.

Se expiden estos edictos para que la persona que se erea con igual o mepor derecho pase a deducirlo ante este juzgado, y para que se publique per tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Foluca, México.— Sultepec, Mexico a treinta de abril de mil novecientos noventa y tres -- C Secretario, Lie, J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1926.—17, 20 y 25 mayo

RIZGADO 26 CIVIL DE PREMERA INSCANCIA

DISTRITO DE CUAUTITUAN EDICTO

MARIA ESTHER LUCIO MANZANO promuevo en el expe-MARIA ESTHER LUCIO MANZANO premueve en el expediente marcado con el número 1274/92, relativo al juicio informacion ad perpetuam, respecto del departamento ubicado en el Se der 153, entrada E, departamento 201, en Infonavit Norte, en el municipio de Cuautidia Izcalli, Estado de México, el cual tiene las significates medidas y colindancias: al norte: 1.235 m con vestíbulo de accese; en 9.725 m y dos tramos de 2.82 con fachada principal; al suc 2.82 m y 1.85 m con vacio área común regimen, en 2.94 m con departamento 202 entrada D; al oriente: 1.96 m con vacio hacia el área común del regimen, en 4.84 m con departamento 202, entrada E, en 4.65 m con cubo de escaleras: al parlamento 202, entrada E, en 465 m con cubo de escaleras; al poniente: 0.61 m y 2.27 m con vacio hacia el área común del reginen; con una superficie aproximada de 60 metros quadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periédico de mayor circulación en esta ciudad. Expedido en Cuauriédico de mayor el cultation en esta cliente de mayo de mil novecientos titlan, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres --Doy fe --C. Secretario.--Rúbrica, 312-A1.--17, 20 y 25 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 270/93.

EVARISTO TENORIO CORONEL, promueve inmatricula-ción jadicial, respecto del terreno denominado "La Raya Chica", ubicado en el poblado de Cuautlacingo, perteneciente al municiplo de Otimba, Mex., tenindo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 97.60 m y linda con Lucia Tenoro Coronel, al sur: 78.50 m y linda con Evaristo Tenorio Coronel, al oriente: 94.37 m y linda con Angela Coronel Coronel, al poeiente: 34.50 m y linda con Silvestre Covonel Coronel, teniendo una superficie total aproximada de. 4,961.91 m2.

be expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez das en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en etro periódico de mayor circulación de Toluca, Méx. Onumba, Méx., a 16 de abril de 1903.— Poy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lie. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1615. 26 abril, 11 y 25 meyo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIANA BURGOS RODRKIUEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoce. México, bajo el número de expediente 907/91, diligencias de información de ad perpetuam, respecto del terreno denominado Tlazala, ubicado en el lote 1, manzana 5, del pueblo de San Sebastián Chimalpa, perteneciente al município de Los Reyes la Paz, México, el cual mide y linda: al norte: 11.78 m con terreno particular; al sur: 11.78 m con calle sin nombre; al oriente: 18 80 m con lote particular; al poniente: 10.80 m con calle Pirules, con una superficie total de 127 metros 22 centímetros enadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO / el periódico de mayor circulación que se edictan en la ciudad de Teluca, México, se expide en Texque se edician en la cuistad de l'edica, Mexico, se explate en l'ex-creo. México, a los veintides días del mes de abril de mil nove-cientos noventa y tres —Dey fe.—El C. Primer Secretario de Acuer-des, Lie, Javier Fragaso Martínez.—Rúbrica, 1924.—17, 20 y 25 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 59/93

AMADO MACEDO SEGURA, en su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIA-LES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, promiere diligencias de información ad perpetium, sobre un inmueble ubicado en calle sin nombre esquina con calle Matamoros entre Nicolás Bravo y Beaito Juarez, en Tejupileo México, con las significamentes medidas y colindancias: al norte: 25.10 al con propiedad del Organismo FAIDEM (Fideicemise Agroindustrial de Desarrollo del Estado de Máxico), aguadamente FIDAMEX (Fideicemise para el Estado de México), actualmente FIDAMEX (Fideicomiso para el Desarrollo Agroindustrial del Estado de México); al sur: 25 10 m con calle de Matamoros; al oriente: 25.40 m con propiedad de FAIDEM, y al peniente: 25 40 m con calle sin nombre.

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el penódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, pera que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de lev.— Temascaltepec, México, a veinticelle de abril de mil novecientos noverta y tres -Doy fe -C Secretario del Ramo Civil, Lie. Elisco 1923.—17, 20 📝 25 mayo Cruz Garcés. - Rúbrica

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 521/93

Tercera Secretaria

JOSE GUADALUPE FERNANDEZ MONROY, promiseve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación respecto del inmuelle denominado Olivo, el cual se incuentra ubicado en la Magdale: a Allipae, riunicipio de los Reyes la Paz, Estado de México, pertinecient: a este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 28 55 m colinda do con José Fernández; al sur: 32,50 m col'indando con Juan Páez; al poniente: 12.40 m colindando con calle Independencia: al oriente: 9,15 m colindando con Felipe Ruiz, con una superficie de 3,0,85 metros cuadrados.

Publiquise por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circula-ción que se editan en la ciudad de Teluca, México.—Texcoco, Métion, a treca de mazo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C Teres Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lie. Relando Amader Flures.—Rúbrica. 1622. 26 afrit, 11 m 75 m 30

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1691/92

Tercera Secretaria

FRACCIONADORA LOMAS DE CRISTO

HORTENCIA ALFARO SANABRIA, le demandó en la via ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número diez, de la manzana siete, Sección "B", del Fracionamiento Lomas del Cristo de este distrito judicial 2, que nude y linda; al norte: 25.00 m con lote 11; al sur 25.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con ote 21; al poniente: 10.00 m con Circusto Acolhuacán, con superficie de 250.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría la scopias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texeoco, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1702.—30 abril, 13 y 25 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Expediente Número: 1592/92.

Segunda Secretaría.

JORGE TREVIÑO SOLIS ARELLANO.

ORALIA LARA SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, a).—La disolución del vínculo matemonial que los une, b).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija, c).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apaderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese per tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a primero de marzo de mil provecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1715.—30 abril, 13 y 25 mayo.

Expediente Número: 1593/92.

Primera Secretaria.

JOSE ANTONIO DIAZ PANTOJA.

SH.VIA ESCOBAR ALBITER, le demanda en la vía ordinaria civil, al.—La disolución del vínculo matrimonial que los une, b).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija, c).—E, page de gastos y costas que se origine en el presente juncio y por iguorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación ordenada a crintestar la domanda, si pasado este término no comparera por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su reheldía y las subsequentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Indivial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, Nezahualcóyott, México, a primero de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lie. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1715,-30 abril, 13 y 25 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. No. 662/992, LUIS HERNANDEZ LOPEZ, promueve información ad-perpetuam, sobre el inmueble ubicado en la Caridad, municipio de Acambay, Méx., y mide y linda; al norte: 19.70 m linda con el señor Rosalio Hernández Monroy, al sur 19.70 m linda con la señora Juana Domínguez Hernández, al oriente: 15.20 m linda con el señor Benigno Soto, al poniente: 15.20 m linda con un baldío, con una superficie total de: 229.44 m2.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de los que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 1917.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO 20 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TI ALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 567/92 relative al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el RUISEÑOR DE MEXICO, S.A. J.E. C.V., en contra de DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES HEVEA, S.A. DE C.V., el C. juez de los autos señado las trece horas del día ventiside de mayo del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda de el vehículo tipo Panel, marca Volkswagen, modelo 1989, color blanco, placas LU89/2 del Estado de México, en regulares condiciones, teníandose como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de veintida mil nucvos pesos se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y etro periódico de mayor circulación en esta ciridad, esí como en la tabla de avisos de este fiugado, se expide el presente a los decisete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Dry fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lie. Anastacio de Jesús Reyes.—Rúbrica.

332-A1.—21, 24 y 25 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SRA, ISABEL NICOLAS GONZALEZ

En los autos del expediente número 156/93, relativo al juicio ordinario civi!, promovido por FERNANDO GONZALEZ CARBAJAL, en contra de ISABEL NICOLAS GONZALEZ, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, Méx., ordenó que con fundamento en el artículo 194 del Código de procedimientos civiles, emplácese a la demandada ISABEL NICOLAS GONZALEZ por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a este juzgado, por si, por apoderado o por gestor que pueda representarla, para dar centestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código adjetivo de la materia,—Toluca, Méx., a 23 de abril de 1903—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUÇA

BDICTO

En el Juzgado Primero Civl de Toluca, México, se radico el juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE F. VA-LERO CONZUELO, en contra de EMIR GARDUÑO MON-TALVO, el cindadano juez señaló las once horas del ocho de junio próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remale en el presente juicio, respecto de la siguientes bienes; 9 cajas cada una contiene 6 cajas pequeñas que contienen torretas en color rojo y azal, nuevas sin comprobar su funcionamiento, todas con el número 17D-RF, y con varios números de series, por lo que se considera que cada una tiene un valor de doscientos cincuenta nuevos pesos, dando un valor total de trece mil quinientos nuevos pesos, sirvierdo de base la cantidad de trece mil quinientos nuevos pesos, sirvierdo de base la cantidad de trece mil quinientes nuevos pesos, convóquense postores, expediente número 2928/992.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres dias.—Toluca, Méx., a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lie. Roberto Reyes Santos,—Rúbrica.

2045 -- 24, 25 y 26 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA BDICTO

Expediente 1417/92, juicio ejecutivo mercantil promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO Y JORGE VALDEZ RAMIREZ Y ALFREDO M DE O., endosatarios en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. en contra de RAFAEL MUNGUIA TORRES, el C. juez señaló las 1130 horas del día 3 de junio del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate bien embargado que son: un automóvil del servicio particular se trata de un Renault modelo 1985, número de motor AO03507BS en color chicle, placas de circulación LHM.708 motor AQ03507BS en color chicle, placas de circulación LHM-790 Nantas en regular estado de uso, interiores color vino, número de Registro Federal de Automóviles 7742103 dos puertas, sin golpes.

El C juez tercero ordenó su publicación en el periódico GA-CETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de OCHO MILLONES DE PESOS, menos un dicz por ciento de dicho valor.—Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 17 de ma-yo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

2032.—24, 25 y 26 mayo.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRIFO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 1359/92 inicio ejecutivo mercantil, promovido per ALBERTO CABRERA TOLEDO, en contra de JAVIER PUIG LAZO, promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantia, con residencia en Ecatepec de Morclos. Estado de México, se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepee de Morelos, Estado de México, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y tres, se señalan las catorce treinta horas del día cuatro de junio del año en curso, once one tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de la camioneta marca Nissan Ichi Van, color azul con una franja blanca alrededor y toldo blanco, con placas de circon una franja blanca alrededor y toldo blanco, con placas de circulación NCU-941, con número de serie 11GC120-00-822-032012, con número de motor K A 24001912 modelo 1991, sirviendo como precio para la venta de dicha unidad la cantidad de veintidos mil nuevos pesos 00/100 M N., por lo que publiquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACFTA DEL GOBIERNO de este Estado y en la puerta de este jurgado, por lo que se convecan postores. Dado en Ecatepec de Morclos, Estado de México, a dieciocho de mayo de mil novecentos noventa y tres.—Doy fo a dieciocho de mayo de mil nevec entos noventa y tres.-Doy fe.-C. Segundo Secretario P.D. Ricardo Novia Mejia. Rúbrica 2047. 24, 25 y 26 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

En el expediente No. 914/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE ANTONIO RODRIGUEZ GAR-GIA en contra de GERARDO GUTIERREZ GUZMAN, se senalaron las 11.00 horas del día 11 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son los siguientes: 1.—Camión Dina modelo 1969, sin cofre, sin motor, sin caja de velocidades, sin unidad de ley, sin espejos laterales, sin parabrisas el eje delantero sólo tiene las ruedas metálicas, no presenta neumáticos, sin llanta de refacción, la instalación electrica en mal estado, valor NS 6,500.00. 2.—Camión Internacional Modelo 1966, con chasis, cabina y eje delantero y trasero, sin llantas, vidrios rotos, sin faros, pintura en malas condiciones, instalación eléctrica fuera de servicio, motor pegado, valor NS 2,500,00, 3.—Automóvil Dart modelo 1978, en mal estado, lámina de carrocería picada y oxidada, vestiduras deterioradas, toldo roto, parabrisas estrellado, sin faros, puertas decuadradas, solo presenta dos rines y dos liantas, valor de N\$ 400,00 el resultado total del monto de los vehículos es de N\$ 9,400 00.

El C. juez tercero civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, citando a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidd de NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 09/100 M.N.—Toluca, Méx. a 18 de mayo de 1993 - Doy fe - El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González,-Rúbrica.

2033 -24, 25 y 26 mayo.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AURELIO BARRERA SANTAMARIA; Y ARCELIA BARRERA SANTAMARIA:

En el expediente número 723/85, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor AURELIO BARRERA ALCANTAR, promovido por ARCELIA BARRERA SANTAMARIA Y MAGDALENA SANTAMARIA LOPEZ, el ciudadano juez dietó un auto que a la letra dice: "Tlainepantla, Méx., a 26 de abril de 1993.—Visto el estado que guardan los autos y tomando en consideración de que el albacea de la sucesión ma-nifiesta desconocer el domicilio de los demás coherederos en consecuencia y para no dejar en estado de indefensión a los señores AURELIO BARRERA SANTAMARIA, ARCELIA BARRERA SANTAMARIA publiquese el presente auto en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Tialnepantia, Méx., por el término de tres veces en tres días y se concede un término de tres días contados a partir del día siguiente al de la última publicación para que por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, señale domicilio para oir y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de Tialnepantia, Méx., con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún les de carácter personal se les harán por medio de Boletín Judicial.—Notifiquese.

Así lo acordó y firma el ciudadano juez de los autos, quien actúa en forma legal con secretario que autoriza y da fe.—Doy fe.—C. Juez. C. Secretario.—Rúbricas dos firmas ilegibles.—Dado el presente en Tialnepantia, Estado de México, a los 17 días de mayo de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil. Lie, Fernando Galván Romero. ---Rúbrica

333-A1,--24, 25 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 237/93

C. ROSA MARIA JAUREGUI PULIDO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado Huejote que se encuentra ubicado en el pueblo de Tepetlaoxtoc. municipio de Acolmán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: el norte: 147,00 m con Reyes Martínez; al sur: 126 00 m con camino; ai oriente: 100.00 m con río; al po-niente: 101 00 m con Pedro Ríos; con una superfície aproximada de 13 718.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres venes de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el periódico Ocho Columnas que se editar en la ciudad de Toiuca, México, expedidos a les nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres—Doy fe.—El C. Primer Sceretario de Acuerdos, Lic. Javier Frageso Martínez.—Rúbrica. 1991.—20, 25 y 28 mayo

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 1775/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido per BAEZ CAMARGO MARTHA C de en contra de GUILLERMO ESPAÑA MENDOZA, el ciudadano juez señaló las doce horas del día primero de junio de mil novecientes noventa y tres para la celebración del remate de la primera almonada, respecto de los derechos de propiedad que lo corresponden al demandado en relación al inmueble ubicado en Corrada del Presio número 25, Rincón Colonial de Calacoaya, muni-cipio de Atizapán de Zaragoza, siendo postura legal la que cubra las des terceras partes del precio fijado a dichos derechos de propicded y que lo fue en la cantidad de ciento cinco millones seis-cientos mil pesos 00/100 M.N., o su equivalente en nuevos pesos, se convocan postores

Y para su publicación por tres veces tentro de nueve días, publicándose en la GACETA DEL COBFERNO del Estado, Tlatnepantla, México, a doce de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Doy fe - C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.- Rúbrica 1992.—20, 25 y 28 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA BDICTO

Expediente 575/1992, Ejecutivo mercantil, MANUEL OROZ-CO MONCADA contra JOSE ASCENCION CAMACHO SAL-GUERO, primera almoneda 12,00 horas, 16 de junio del año en curso: Casa habitación ubicada en la prolongación de Mariano Matamoros número 1696 esquina calle General Felipe Angeles en esta Ciudad, noreste: (que debe ser norte) 14.90 m con lote número 6, sureste: (que debe ser enente) 10.07 m con calle Mariano Matamoros, sur: surceste: (que debe ser sur) 15.00 m con calle Mariano Matamoros, sur: surceste: (que debe ser sur) 15.00 m con calle Felipe Angeles, noroeste: (que debe ser poniente) 10.07 m con lote 8. Superfície según escrituras: 150.54 m2. GRAVAMENES: embargo judicial por: \$18,418,40, Exp. 575/92, juzgado primero de lo civil. Embargo judicial por: \$165,000.000.00 Exp. 1015/1009 juggado reinaga divil Anglande de formara divil. 1015/1992, juzgado primero civil. Ambos de este distrito judicial, base: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA NUEVOS PESOS.—Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GORIERNO del Estado, y tabías de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Tolinca, l'etado de México, a los 13 días del mes de mayo de 1993.—Doy fel: El Primer Secretario de Acuerdos, Lie, Arturo Espinosa Garcín.—Rúbrica.

2000, -20, 25 y 28 mayo.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BDICTO

ALEJANDRA SANTIAGO LOPEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam en el expediente 558/93-2, respecto del lote de terreno ubicado en la avenida Atlacomuleo número 175, colonia Tialnemex, municipio de Tialnepantia, México, cuyas medidas y calindancias son las siguientes; al norte: 10.40 m con avenida Atlacomulco; al sur: 10,40 m con Elías Santiago; al oriente: 11.75 m con Juvencio Valdés; al poniente: 9.37 m con terreno baldio, mismo que no se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad, lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho a fin de que comparezcan ante este juzgad a hacerlo valer en el término de quince días contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto,

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad, en los estrados de este juzgado y en el lugar de ubicación del predio por tres veces de tres en tres días.—Es dado en el local de este juzgado a los doce días del mes de mayo de 1993.—El C. Segundo Secretario, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

327-A1 ---20, 25 y 28 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GUADALUPE FLORES ESCALONA, bajo el expediente número 228/93, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, promueve ante este juz-gado, respecto de un inmueble ubicado en calle Doctor Roberto gado, respecto de un inmueble ubicado en calle Doctor Roberto Fierro S/N Bo de San Lorenzo, municipio y distrito de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norie: 17.25 m con calle Doctor Roberto Fierro; al sur: 17.25 m con Angela Flores Escalona; al oriente: 11.10 m con privada a calle Doctor Roberto Fierro; al poniente: 11.10 m con Clemente Hernández, con una superfície de: 191.48 m² Construcción de: 27.00 m²

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GUBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de tres dias, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 11 días del mes de mayo de 1993.—Dey fermindo Luca Distriction de Ramo Civil, Lie, Gregorio Hermindo Luca Distriction de Ramo Civil, Lie, Gregorio Hermindo Luca Distriction de Luca Distriction de Ramo Civil, Lie, Gregorio Hermindo Luca Distriction de Ramo Civil, Lie, Gregorio Hermindo Luca Distriction de la constanta de la constant nández Luna.—Rúbrica.

1997.—20, 25 y 28 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Segunda Sceretaria

En el expediente número 556/93, JUANA VALDEZ VAL-DEZ, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Verustiano Carranza número 206, del poblado de Santa Cruz Cuahutenco, município de Zinacantepec. Estado de Mé-Sainte Criz Chandrenco, handrepio de Zinacametro, Estario de Mexico, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: ai norte: 12.55 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al sur: 12.04 m con Edmundo Valdez Valdez; al oriente: 10.90 m con Francisco Araujo Valdez; al pemente. 11.75 m con calle Venusíano Carranza, ya que dicho inmueble lo ha peseído el promovente en calidad de due-no de buena fe, y el C. juez de los autos ordenó en publicación por medio de calictos en el pariódico oficial GACETA DEL GO-BHIRNO y en etre de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para el efecto de que si elguna persona so cree con major derecho sobre el inmuble referido lo deduzea en terminos de Ly - Dado en Tolaca, México a les quince días dei mes de abrit de nel moveci, ates inscenta y tres. Den fe.—C. bectetario, P.D. Mirya B. Manis Sanchez, -Rúbrico.

1990. 10, 25 y 28 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DESTRITO DE TOLUCA EDICTO

En el expediente número 2668/992, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO, en contra de SANTIAGO MARTINEZ VALDEZ, el ciudadano juez señaló las ence horas del nuevo de junio próximo, para que tenga lugar la primra almoneda de remate, respecto de un camión de carga (volten) model: 1978, marca Ford, con número de serie ACSJUL 60226, y con Registro Federal de Automóvices 4431834, en color verde, con placas de circulación LT-2370, sirviendo de base para el remate la cantidad de veinticinco mil nuevos pesos, convoquense pustores y citese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, y se expiden los presentes el día dieciniere de mayo de mil novecientos noventa y tres — Day fe.—El C. Segundo Secretario, Lle. Roberto
10 September 10 Secretario Secretar Reyes Santos.-Rubrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

DANIEL GERARDO HERRERA OCHOA

Se hace de su conocimiento que su esposa señora NORMA ANGELICA MAIZ SERVIN, bajo el expediente número 1711/92-1, proueve en su contra juicio ordinario civil, divorcio necesario, demandandolo por las causales previstas por la fracción VIII, artículo 253 y demás relativos del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha 30 de octubre de 1992, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 5 de marzo de 1993. ordenó su emplazamiento por edictos: ha-5 de marzo de 1993, ordenó su emplazamiento por edictos; ha-ciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de trein-ta días confados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 y 195 del código de procedimientos civiles, fíjese en la puerta de este tribunal, copia integra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepee de Morelos, Méx., a los 15 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie Customa A. Constanta de Participa de Acuerdos. dos, Lic. Gustavo A. Ocampo García, -Rúbrica.

1873.—13, 25 mayo y 4 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Expediente Núm. 410/93.

SEÑOR LUIS REY NUÑEZ ESPARZA

MARIA FELIX ESPARZA ANGELES, ante este juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, Méx, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 32 de la manzana 197 del barrio de Vidricros, municipio de Chimalhuacan, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 17.60 m con lote 33; al sureste, 10.00 m con lote 9; al suroeste: 17.65 m con lote 31 y al noroeste: 10.00 m con calle Acocili, con una superficie total de: 176.00 m². El ciudadano juez dio en trada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar con-

testación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representaria, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Se expide en Texcoco, Méx., a los 6 días del mes de mayo de 1993—Doy fe—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1878,-13, 25 mayo y 4 junio.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO **BDICTO**

PEDRO ARTETA DE LA ROSA

FRANCISCO SOTO TREJO

JESUS SOTO ALBARRAN, en el expediente marcado con el número 237/93, que se tramita en este fi. Juzgado en la via ordinaria civil, respecto del lote de terreno marcado con el No. 9, de la manzana 10, de la Col. General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21,50 m con lote 8, al sur: 21.50 m con lote 10, al poniente: 10.00 m con lote 16, at oriente: 10.00 m con calle Río Blanco, con una superficie total de: 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 19 días del mes de abril de 1903.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica

1874,-13, 25 mayo y 4 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. CECILIO CARRANZA FLETTES.

La señora ARACELI GOMEZ MANJARREZ, le demanda en el expediente 952/92, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, convocando como causal la contenida en la fracción VIII y XII del artíulo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado CECILIO CARRANZA FLETTES, cen fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta dias contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí misma, por apolerado o por gestor que pueda representaria, con el apercibimiento que en caso de no hacorlo el juicio se seguirá en su rebel·lía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en térmuos del ordenamiento legal antes invocado debiendo fijar además en la puerta de este fribanal copia integra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de esto juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GO-BIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta chidad. por tres veces de ocho en ocho dias, se expide en la ciudad de Teluca, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientes noventa y tres Doy fe. Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Teluca, México, Lie, José Arturo Vera Manjarrez.— Rúbrica, 1705.—30 abril, 13 y 25 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Expediente 459/93, LUIS ANTONIO DAVILA CASTAÑE-DA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Navarro S/N, en Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 20,00 m con calle Nicolás Navarro, sur: en tres lineas: 20.00 m con Gustavo Mendoza Carreño; 2.10 m con Juan Delgado; y 2.30 m con el primero, oriente: 33.20 m con Rodelfo Colín Mendoza y Juan Delgado Carreño, poniente: 20,00 m con Manuel Velázquez.

Superficie aproximada de: 528,20 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordeno su nublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de maper a quienes sa crean con derecho comparezcan a deducirlo.— fenango del Valle, México, a 7 de mayo de 1993.—El C. Registra-Jor, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1930. 47, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC EDICTOS

Exp. 90/93, FRANCISCO GONZALEZ MARMULEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado ea el Temblor, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda. Se refiere a predio con construcción, norte: 28.00 m con Cruz Marmulejo, sur: 28 00 m con Cruz Marmulejo, oriente: 17.00 m con calle S/N, y poniente: 17.00 m con Honorato Marmulejo Mendoza.

El C. registrador dio cutrada a la ptemoción y ordeno se conficación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor tractionem, por tres venes de tres en tres dias, haciéndose sa of a quiene, se arean don derecno, compaczean a deducino. Suitupee, México, a 11 de mayo de 1993.—Et C. Registrador, Lie. Armando Lopez Cruz.—Rúbrica, 19.5.—17, 20 y 25 mayo.

fixp, 92/95, GUSTAVO VIVERO SANTA OLALLA, proanuese immatricalación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acadilán, municipio de Texcaltillán, distrito de Sultepec, mi-ce y inda; norte: 26.00 m con calle Roble, sur: 25.00 m con Riunael Romero Estrada, oriente: 15,00 ne con Gabrici Medina y poniente: 17,00 m con calle Alamo.

Superficie aproximada de: 433 06 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GUELLENO y periodico de mayor circulación, por tens veces de tr., on cos días, haciendose sucor a quienes se crean con decento, comparezean a dedacirlo. -- Cultopec, México, a II de mayo de 1990 - El C. Registrador, Lie. Armando López Cruz. --Rúbrico. 1985 - 17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EBICIO

Evo. 829/93, MARIA RAMOS DE a OcEZa promueve inmairiculación administrativa, sobre el innueble nelendo en la calle de Rurbide Sur bio, 119, en el Centro del muelcipio de Tenancinco. Méx., distrito de Terancingo. Méx., mido y linda; ai parcee 16 16 m con Luis Goman, al sur 16 10 m con Herminio Gauz, al americo. 5,00 m con Berminia Gauz, al poniente: 5,00 m con con calle de Provinde.

Superaficie aproximada dei sitjan m2,

Disposable approximate according and according and according and according according and according according according and according acc

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 880/93, VICTOR DE LEON CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmucble ubicado en la calle General Lázaro Cárdenas, municipio de Tonatico, distrito de Tenaucingo, Méx., mide y linda; norte: 13 30 m Enrique y Víctor de León Cisneros, sur: 13.00 m calle General Lázaro Cardenas. nas, oriente: 13.70 m Celestino Acosta, o poniente: 16.90 m Succ. de Antonio Meléndez.

Superficie aproximada de: 200,00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndos saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Tenancingo, México, a 17 de mayo de 1993.—Ei C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1982 -20, 25 y 28 mayo

Exp. 878/93, VICTOR DE LEON CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 12 75 m Inocente Laguras, sur: 17.00 m calle Lázaro Cárdenas, oriente: 16.30 m con calle Morelos, poniente: 13,20 m Víctor de León Cisneros.

Superficie aproximada de: 210,00 m2.

El C. tegistrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 17 de mayo de 1993.—E! C. Registra-dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

1982,—20, 25 y 28 maj j

Exp. 479/93, VICTOR DE LEON CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo, norre S/N, munic pio Tonneiro, distrito Tenancingo, Mex., mid. y Fuda; norte: 47.00 m Teodoro García Acesta, sur: 47.90 m Suc. de Wulfrano Acosta, oriente: 6,60 m Enrique y Victor de León Cisneros, poniente: 10,00 m Prol. de la calle de Hidalgo Nte.

Superficie del terreno: 395.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promo che y ordené se publicación en GACETA DEL GODERENO y publicación por tres veces de tres de tres de tres das cacindose se ber a quienes se crean com dercelos, compatencia a deducirlo.— Tenancingo, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registra-dor, Lic. José Luis Vózquez del Pozo.—Rúbrica.

1982 20, 25 y 28 maps.

Hxp. 864/93, DAVID ORTIZ CARBAJAL, promucve immatriculación administrativa sobre el incrueble oblado en la contunidad Col, El Potrero, municipio Conceper Hadmas, distrito Tenameingo, Méx., mide y linda; norte: 77.00 m con Manus Manus Maratu sur: 6930 m Salvador Sánchez Colin. midents. 21,00 m Arafun blores, poniente: 21.50 m Javiez Rubi

Superficie de: 0-16-63 m2

ci C. registrador de manti de primo, in produce su micharon, de GACLEA D. I completico, y considera de conquercialment produce de completico, y considera de conquercialment per tres des de mayo de 1995 (El C. Registrador, Lie, José Luis Várquez de 1996, 25 de 25 de 25 de 26 de 27 d 1982 20, 25 y 25 mage

Exp. 866/93, GILBERTO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Agua Bendita, municipio Coatenec Harinas, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 100.00 m calle nacional, sur: 120.00 m El Arroyo, oriente: 470.00 m Leonor Mondragón Quintero, poniente: 470.00 m Gilberto González Mar-

Superficie aproximada de: 5-17-00 Has.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACLTA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor circulación, por tres veces de tres en tres días, baciéndose sa Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Inis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

1982 -- 20, 25 y 28 mayo

Exp. 867/93, JORGE NAVA PEDROZA, promutve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio Coatopec Harinas, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 18,50 m Asunción Camavillo, sur: 17,05 m José Gaspar Mondragón, oriente: 10,00 m José Sánchez, poniente: 10.00 m calle Nacional.

Superficie de: 0-01-77 M2.

El C registrador dio entrada a la atemoción y ordeno se entitución en GAZIETA DEL GOBIERNO y periódico de mo-con eleculación, por tres reces de tres en tres días hacióndos se ha continues so prean you derecho convergencia a debiente. Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1992...Ei C. Registrador, Lie. José Luis Vázquez del Pozo...Rúbrica

1982 - 20, 25 y 28 mayo.

Exp. 868/93, JOSE DE JESUS FSP!NOZA DOMINGULZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Ano, municipio Coate, de Harinas, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda: novie: 2000 in Isaías Huerta Gómez, sur: 28,20 m calle Nacional, oriente: 12,60 m Muctín Gómez Afbarrán, poniente: 11,35 m calle Nacional, y

Superficie de: 347 00 m2.

El Compute der die untrade a la promoción y orderé se adequar en 12.000. A 1000 GORGUNO por risciplo de la computación d 1982 - 20, 25 v 24 says

PROCEEDANG PURLICO DE NA PROMEDAN

DISTRITO DE JILOTEPEC BDICTOS

Bap. 150 90 C NICEFORO PATINO DI "Clisio), promiero o marriculación - administrativa; de presio en Vida del Carbón; Mex., que mide: al norte: 15,50 m: 18 % m: con X m de Carbon; sur; 35.7% con Wilebaldo Barrer. V; al odert : 53,50 m: con Kilebaldo Barrer. V; al odert : 53

Superficis aproximada de: 1 495,70 m2

per la companya de la companya del companya de la companya del companya de la com

(2s-3)+(20s-27s-3)-(8s-6)(s,s)

Exp. 151/93, C. CAROLINA GOMEZ HORTA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 9.80 m con Guadalupe Barrera; al sur: 8 80 m con calle Heberto Barrera; lote 7.50 m; 1,00 m; 5.10 m; con Edmundo Barrera R., al poniente: 12.60 m con Carlos Mercado V.

Superficie aproximada de: 121.80 m2.

Ul C registrador do entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma y referenciación, por tres seces de cros en tres días, haciéndose sa her a quients se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 17 de mayo de 1993.—El C Registra-dor, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2003.—20, 25 y 28 maye.

Exp. 152/93, C. MARTHA E. DEL VALLE DE GORDI-LLO; promueve immatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 65.90 m con Zeferi-no Pérez; al sur: 70.00 m con Filiberta Pérez; al oriente: 125.00 m con J. Guadalupe Barrera R. al poniente: 100.00 m; con Zefermo Perez

Superficie aproximada de: 7,644.00 m2.

G. C. registrador dis entrada i la pria osión y ordeno se publicación en GACLEA DEL CORERNO y pyriódica de mayour estemberole que tres veves de tres en tres días, haciéndose naber n merche a crema et dereche comparazona a dedacirlo -Jilotepec, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registra-dor, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2003.—20, 25 y 28 mayo,

Exp. 153/93, C. ELVIRA CARCIA RUEDA; promuevo inmatreulación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 52.50 m con María García R, Y/O; al sur: 53.00 m con Antonio García R, al oriente: 13.50 m con Marcosina Gorcía; al poniente: 15.80 m con calla Aztreus.

Superficle aproximada de: 772.78 m2

publication of the property of

20 % - 20, 25 g 38 mayo

ches 154,02. U EDUARDO VINTO MARTICELL, promueve metavirularios administrativa; da pezdio en Julatepec, Mex., que pride; al reste, force meva celle M. Frence do; al rote 16 06 al ego dogo Ma. Me anox. Cecilia Royes (1), at a fente, 26 00 m con tenedo M. Giberra, percento. Martice con Printo Martine.

The second control of the second control of

tipe I in mineshoada der 57600 m2

The long that the first promoter product a substitution of the first promoter product a substitution of the first product of the first

Exp. 155/93, C. ANA MA. NOGUEZ MENDOZA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con Juan Colín; al sur: 10.00 m con una calle; al oriente: 27.45 m con Pedro Noguez M., al poniente: 27.45 m con carretera Canalejas S. L. Octeyuco.

Superficie aproximada de: 274,50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres vecos de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2003.—20, 25 y 28 mayo

Exp. 156/93, C. FELIPE NAVARRETE ALCANTARA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 4.50 m; 22.00 m; 8.00 m; 21.50 m; 5.70 m; 32.50 m; 15.00 m; 32.60 m; 58.20 m; con Telésforo Hernández Y/O; al sur: 60.00 m; 20.00 m; 20.00 m; con camino real; al oriente: 81.00 m con Miguel Valencia; al poniente: 165.00 m; con Guadalupe López Y/O.

Superficie aproximada de: 13,810.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, heciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2003. 20, 25 y 28 mayo.

Exp. 157/93, C BALTAZAR OSORNIO LUNA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 50.00 m: con Juana Becerril C., al sur: 49.00 m con Alejandra Rivera; al oriente: 45.50 m con calle Josefa O. de Dominguez; al poniente: 42.00 m; con Josefa Lugo de G.

Superficie aproximada de: 2,165.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose maber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2003.- 20, 25 y 28 mayo.

Exp. 158/93 C. JOSEFINA I. CRUZ ZUNIGA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec. Méx., que mide; al norte: 104/00 m con Jorge Ortega; al sur: 88.00 m; 49.00 m con Andrea Cruz; al oriente: 80.00 m con Jorge A. Cruz. al portente: 34.50 m con Andrea Cruz.

Superficie aproximada de: 8,374.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendos 835.7 a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de mayo de 1993. El C. Registra dor, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2003.—20, 25 y 28 mayo.

Exp. 140/93, C FAUSTINO VEGA LUGO; promueve in-matriculación administrativa; de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide; al norte: 107.50; 95.00; 225.00; 55.50; y 213.00 m con Agustina Alcántara Y/O; al sur: 182.50; 76.50; 5.00; 45.00; 313.00; y 85.00 m con Ignacio Badillo Callejón; al oriente: 86.00 m con Margarito Juárez; al poniente: 169.70 m con Ignacio Badillo

Superficie aproximada de: 12-20 Has.

El C. registrador dio entrada a la promocióa y ordenó mentione en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor excutación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2003.—20, 25 y 28 mayo,

Exp 138/93, C. CRUZ MARTINEZ ZAMORA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 30.00 m con Av. del Panteón; al sur: 35.40 m con canal Manzanilla; al oriente: 30.00 m con Zenón Cruz Escobar; al poniente: termina en punta.

Superficie aproximada de: 450.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres eías, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a doducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2003.—20, 25 y 28 mayo.

Exp. 139/93, C MODESTO G GUTIERREZ CRUZ; promueve immatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: termina en punta; al sur: 43.80 m con vereda vecinal; al oriente: 43.80 m con Casiano Reyes A., Y/O; al poniente: 41.68 m con carretera.

Superficie aproximada de: 745.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2003.--20, 25 y 28 mayo.

Exp. 141/93, C. AGUSTIN PEREZ QUIROZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio de Chapa de Mota, Méx, que mide; al norte: 146.00 m con resto de la propiedad; al sur: 103.00 m con resto de la propiedad ;al oriente: 82.00 m con resto de la propiedad A: poniente: 50.00 m con camino vecinal.

Superflice aproximada de: 8,217 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yez circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2003.—20, 25 y 28 mayo.

Exp. 142/93, C. JOSE EMILIO R. ALVAREZ OLVERA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 41.00 m, 48.20 m con Federico Gómez; al sur: 35.40 m; 43.80 m con calle; Mario Gómez: al oriente; 26.75 m con calle; al poniente: 16.40 m con Eugenio Gó-

Superficie aproximada de: 1,482.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registra-der, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2003.-- 20, 25 y 28 mayo,

Exp. 143/93, C. MA CONCEPCION MARTINEZ PEREZ; pronueve immatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide, al norte: 50.00 m con Angela Martinez P., al sur: 52.00 m con Elizabeth Martinez de A; al oriente: 50.25 m con José G. Martinez; al poniente: 51.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 2,314.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1993.—El C Registra dor, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2003. 20, 25 y 28 mayo.

Exp. 144/93, C. PEDRO L. VILLAGOMEZ VALENCIA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Mex., que mide; al norte: 62.50 m con José Vázquez M., al sur: 62.50 m con Carolina Oseo de S, al oriente: 20.00 m con calle San Fernando; al poniente: 20.00 m con Horacio Cardenas M.

Superficie aproximada de: 1,250,00 m2.

El C registrador dio entrada a la promocion y ordeno si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose Liber a quienes se crean con derecho, compatezcan a deducirlo Jilotepee, México, a 13 de mayo de 1993.—El C Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica. 2003.--20, 25 y 28 mayo,

Exp. 145/98, C. JUANA PEREZ DE MIRANDA Y OTRO; promueve inmatriculación administrativa: de medio en Villa del Carbón, Méx., y mide; al norte: 38 00 m; 77.00 m, 39 00 m; 20 00 m; 15 50 m; 66.00 m; 32,00 m; 65.00 m; 23.00 m; 16 00 m; con Alberto Lugo P., al sur: 350.00 m; 203.00 m; 79.00 m; 50 00 m;

41.00 m; 31,00 m; con Edwiges Espinoza; y otro; al oriente: 25.00 m, 26.00 m, 88,00 m, 151,00 m, 24.00 m, 25 00 m, 5100 m, 31 00 m, 40.00 m, 34.00 m, 12.50 m, 95.00 m, 79.00 m, con 1-idoro Ro dríguez; al paniente: 16.00 m; 15.00 m; 70.00 m; 70.00 m; 50.00 m; 100.00 m; 100.00 m; 218.0 m; con Roberto Santillae Y/O

Superficie aproximada de: 23 00 Has.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GGBIFRNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo. Jiletopec, México, a 13 de mayo de 1995. El C Registro-dor, Lie. Carlos Zúñiga Millán. Rubrica.

2003 -20, 25 y 28 mayo,

Exp. 146/93 C. NEMESIO ORTIZ CABELLO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 227,40 m con carretera Aculco-Polot., al sur: 214.35 m con Nemesio Ortiz C., al oriente: 99.00 m con campo deportivo de la escuela; al poniente: 112.40 m con David Padi-

Superficie aproximada de: 2-33-46 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezzan a dedukirlo.— Jilotepec, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registra-dor, Lic. Carlos Zúñiga Millán, Rúbrica.

2003.-20, 25 y 28 mayo,

Exp. 147/93, C. CECILIO VEGA PADILLA: promueve in-matriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 147.87 m con carretera; al sur: 109.03 m con Luis Martínez S., al oriente: 152.00 m con camino R., al poniente: 102 03 m con camino real.

Superficie aproximada de: 1-63-32 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-vor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho comparezcon a deducirlo -Jilotepec, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registra-dor, Lic. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2003.—20, 25 y 28 mayo

Exp. 148/93, C. CECILIO VEGA PADILLA; promueve inmatriculación administrativa; de Jilotepec, Méx., que mide; al nonte: 109,30 m con Angela Martínez H, al sur: 83.11 m: 134.94 m; con Cecilio Vega P, al oriente: 57.00 m; 66.24 m: 48.14 m; con callejón. Bertoldo Archundia; al poniente: 192.25 m; 95.81 m; 108.12 m; 4.71 m; 52.45 m; con Agustín Olvera; camino Y/O.

Superficie aproximada de: 4-40-16 Has.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose yor circulación, por tres veces de des en des diaes diaes, naciones saber a quienes se crean con deracho comparezcan a decluciran-Jilotepec, México. a 17 de mayo de 1993.—El C Registra-dor, Lie. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 2008.—20, 25 y 28 mayo.

Exp. 149/93, C. MARIA SANCHEZ DE LEON; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx, que mide; al norte: 50.00 m con Guadalupo y Jesús Gutióricz; al sur: 66,70 m con Aurelio Jiménez; al oriente: 67,00 m con Domingo de Diso; al poniente: 43.00 m con calle Morelos,

Superficie aproximada de: 3.209 00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sas Err a qui mes ser che me don derrecha, comparen an la doducirlo Jilotepec, México, a 17 de mayo de 1992. El C Registra dor, Lie, Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2003.—20, 25 y 28 mayo,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

BDICTO

Exp. 470/93, ROSALIO GIL SALAZAR promueve inmarriculación administrativa de terreno de labor, ubicado en municipio de Capulhuae, distrito de Tennago del Valle, México, mide y linda: norte: 20.40 m con Heriberto Pulido: sur: 20.40 m con camino; criente: (33.50 m con Matilde Valencia; poniente: 133.50 m con Juan Gil Armas superficie de: 2.723.40 m.2.

El registrador ordenó ricblicación en GACETA DEL GOBIER-NO y pariódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendese salver a goienes se crean con detecho comparezcan a deducirlo—Doy fe.—Tenango del Valle Méx., a 11 de mayo de 1993.—Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1995.—20, 25 y 28 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

BDICTO

Exp. 174/93 J TRINIDAD MONTES RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el immuble ubicado en el paraje denominado El Rimcón, fel berrio de Santa María, municipio de Occopacac Estado de México, distrito de Lerna mide y linda: al norte: 94 00 m con Santos Figueroa: al sur: 81,00 m con Courado Mentes Verdeja: al oriente: 11,80 m con Agusto García Piedra al poniente, 53,50 m con Justo Montes Reyest con una superfície aproximada de: 2,687 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su nublicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Lorma. México a 17 de mayo de 1993.—C. Registradora Lic. Marie Guadalupe Zepeda Aguilar,—Rúbrica

2002 -- 20, 25 y 28 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5759/93. RAMIREZ CUENCA SONIA, promueve inmatriculación del inmueble ubicado en Capultulán, denominado El Capulin y Amevaleo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 140.00 m con Tomás Hernández y Margarita M.; al sur: 137.50 m con Trinidad Rosales y Felipe Pedral: al oriente: 156.00 m con Severa Cervantes; al poniente: 138.00 m con Trinidad Rosales; superficie aproximada de: 20.580 m2.

Fl C registrador die entrado a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a ordenes se crean con derecho, comparezcan a deducirle.— Toluca Méx. a 18 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel Lónez Robles Rúbrica. 2004.—20, 25 y 28 mayo

Exp. 5760/93. JAVIER REYNA GUTTERREZ promueve inmatriculación del inmueble ubicado en peraje Las Palmas, Capultitlán, municipio y distrito de Toluca: norte: 29.00 m con Antonio Merán, al sur 12.00 m con Privada las Palmas; al oriente: 26.40 m con Pablo Garcia; al poniente: 20.00 m con Rodolfo Morán; superfície apreximada de: 360.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo—Toiuca. Méx., a 18 de mayo de 1993.—C. Registrador Lie. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2004.—26, 25 y 28 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3739/93, JESUS CORRAL MUÑOZ, promière luminatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cale Nicolás Bravo No. 10, San Francisco Tlalcilalcalpan, municipio de Almoleya de Juírez, distrito de Toluca, mide y línda: al norte: en tres líneas. 1a, 7.53 m línda con calle Nicolás Bravo, 2a, 6.58 m línda con Anastacio Enguilo; al sur: en dos líneas, 1a, 25.95 m línda con Anastacio Enguilo; al sur: en dos líneas, 1a, 25.95 m línda con Merced Corral. 2a, 4.25 m línda con Gloria Martínez; al oriente: en dos líneas la 35.15 m línda con Jose Endañú Puine, 2a, 19.00 m línda con Gloria Martínez; al poniente: en tres líneas, 1a, 14.45 m línda con Anastacio Enguilo, 2a, 20,70 m línda con Anastacio Enguilo, 3a, 19.00 m línda con Moisés Corral y Felipe Corral; superficie: 893.92 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Toluca, México a 14 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1988.—20, 25 y 28 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 95/93 LINA ZAVALETA LUVIANO, promueve inmatricula non administratva, sobre el namueble ubicado en San Pedro Limón municipio de Glatiaya, distrito de Sultopeo, mide y finda: norte: 29 50 m con calle Nicolás Bravo; sur: 29.00 m con Kinder del lugar; oriente 18.00 m con Gobriel Sotelo Pérez: y pomiente: 181.00 m con calle de Pedro Ascencio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Suitepro, México a 14 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armundo López Cruz.—Rúbrica. 1983.—20, 25 y 28 mayo

Exp. 96/93. ANGEL PALACIOS SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmicible ubicado en Ex-Hacienda de Dolores, município de Amatepee, distrito de Sultepee, mide y líndar predio denominado Las Seivas-Tecuan; norte: 856.00 m con Aurelio Jaimes Solórzano; sur: 909.00 m con Jesús Carbajal Castañeda y Miguel Esquivel Gutiérrez, oriente: 695.00 m con Germán Jaimes Silva, y poniente: 535.00 m con terreno de Elisco Jaimes Hirera; superficie aproximada de: 542,737.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Suntepec, México, a 14 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lie. Armundo López Cruz.—Rúbrica.——1983.—20, 25 y 28 mayo

Exp. 97/93. PUBLIO CARBAJAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Crucero del Cerro del Campo, municipio de Amaterec, distrito de Soltepec, mide y lindat norte: 95.00 m con dos líneas con Juan Sánchez Martínez; sur: 168.00 m cen trea líneas con Elentera Jaramilla y Juan Flores: priente: 70.90 m con carretera que conduce a los Cuervos-Arcelia, ponientes 317.00 m en tres líneas con Juan Sánchez Martínez; superficie aproximada de: 25.445.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quicoes se crean con detecho comparezcan a deducirlo—Sultepec México a 17 de mayo de 1993—C. Registrador, Lic. Armanda López Cruz.—Rúbrica. 1983—20, 25 y 28 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp 4944/93, GERARDO DE JESUS MIRANDA SANCHEZ, JOSE FCO. HERNANDEZ SOLIS, JUAN LUIS HERNANDEZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle a La Macaria S/N, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Mex., mide y linda; nortes 11000 m con Luis Corrio cura 104 60 m con Padelfo Espino. te: 110.00 m con Luis García, sur: 104.60 m con Rodoifo Espinoza, oriente: 44 60 m con Antiguo camino al monte, peniente: 44,14 m con Gelación Hernández

Superficie aproximada de: 4,732,00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno se oundicación en GACETA DLL GOBIERNO y periodreo de mayor estadación, por tres veces de tres en tres días, haciendase sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Idc. Ma. Isabel Lópiz Robles.—Rúbrica, 1929.—17, 20 y 25 mayo.

Exp 5609/93, SONIA SALGADO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en el barrio de Santiaguito, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Mex., mide y linda; ai norte: 70,00 m con calle Paseo San Isidro, ai sur: 76.00 m con el señor Felipe Tapia, al oriente: 57.50 m con servidumbre de paso (derecho de via), al poniente: 59 00 m con señor Manuel Vargas.

Superficie aproximada de: 4,427.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sados del composition de la composition del composition de la compositio ber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo. Teluca, México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabei López Robles.—Rúbrica. 1931.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 358/93, PROCORO IZQUIERDO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuche ubicado en calle Ocampo, esquina Independencia, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenargo del Vaile, Méx., mide y linda; norte: 20.90 m con Lutimio Ramírez, sur: 20.70 m con calle Ocampo, oriente: 17.70 m con Basilisa Izquierdo Juárez, poniente: 18.40 m con calle Despresadareis. he Independencia,

Superficie aproximada de: 375.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con dere ho, comparezcan a deducido. Tenango del Valle, Méx., a lo, de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica, 1931-Bis.--17, 20 y 25 mayo.

Exp. 3103/93, RUTILA ROSARIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrato de Toluca Mex., mide y linda; norie: 12.65 m con predio de Daniel Huerta, sur: 13.80 m con Ignacio Allendo (calle), oriente: 87.80 m con Scrapio Pérez, Gregorio Temahuay y Juan Pérez, poniente: 86.80 m con Antiliara Antiliara de Allendo Ciónese. te: 86.80 m con Apolinar Acuña y Alberto Ciénega Superficie aproximada de: 1,129.47 m2.

El C registrator do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GODILLINO y periódico de ma-vor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber o outenes se creun con derecho, communezcan a deducirlo --Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.-El C. Registrador, Lic. Ma, Isabel López Robles.-Rúbrica

1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 1849/93, MIGUEL GONZALEZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en San Antonio Acahuako, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluen, Méx., mids y linda; norte: 8.70 m con calle 5 de mayo, sur: 8.40 m con calle 2 de abril, oriente: 77.90 m con Francisco Ortega, poniente: 78.60 m con Timoteo Huerta, Superficie aproximada de: 671.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por 1113 veces de tres en 1103 días, haciéndose sa ner a quantes se crana con derecho, comparezcan a deducirlo,—Toluca, México, a 2 de febrero de 1993,—El C. Registrador, Lie. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exped. 10756/92, RODOLFO SOTO PALACIOS, promutvo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble upicado en Vicente Guerrero No 112. Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx, mide y linda; norte: 18.50 m con callie de Guerrero, sur: 18.50 m con Evaristo Mateo, oriente: 40.45 m con Crescencio Vilchis, poniente: 42.30 m con Paulino Soto

Superficie aproximada de: 765,34 m2.

ul C. legistrator dio cutrada a la promocion y ordenó si publicación en GACC CA DIA, GOBIERNO y periódico de mayor arcutacion, por tres veces de tres ca tres dias, haciendose saber a milenes e crea con derecho, comparezean a deducirlo Toluca, Mexico, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isaber López Robles,-Rúbrica,

1931-Bis.- 17, 20 y 25 mayo.

Exp. 661/93, SILVIANO DEL PILAR SALVADOR, promueve inmatrici lación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabacera, calle Chichimeeza No. 210, municipio de Zimeantapec, distrito de Toluca, mide y linda: norie: 36.50 m con predio de J. Cruz Zarza Bitez: sur. 33.71 m con predio de José Luis Vefázquez; oriente: 10 00 m con predio de Esteban Malváez; poniente: 10 25 m con un camine, superficie aproximada de: 351.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mator circulación por tres veces de tres en tres dies, incidentese saten z omenes se crean con derecho compareza y door y. Toluca, México, a 17 de maino de 1993.—C. Registrador, Lie, Ma. Isabel López Robles.—Róbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 3355/93, FRANCISCA MENDOZA MARTINEZ, promueve inmutriculación administrativa, sobre el inmueble abiendo en Cerrada Centenario Sur s/n. San Pedro Toltepec, municipio de Tolura, distrite de Tolura, mide y linda: norte: 14.40 m con Sr. Asencio Martinez; sur: 14.40 m con Asunción Mendoza Martinez; criente: 23.70 m con Sr. Juan Mendoza Rojas; poniente: 23.70 m con el Sr. Asencio Martínez; superficie aproximada de: 330 00 m2. El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su

publi ación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres das, haciéndose secirculación, por tres veces de tres co dos das, haciendos la ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a dedikirlo, ... Toluca. México, a 17 de marzo de 1993.- C. Registrador, Lie. Ma. Isabel López Robles - Rúbica. 1931-Bis.--17, 20 y 25 mayo.

Exp. 3105/93, GUADALUPE GUILLEN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado mare finitalie de administrativa, sobre el ministrativa, sobre el mi

Él C registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de masaber a un enes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. – Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lie. Ma. Babel López Robles.—Rúbrica.

1931-Bis.--17, 20 y 25 mayo.

Pup. 2525/93, CRISTINA ENCASTIN DECIDERIO, promueve inmatriculación alministrativa, sobre el inmurbic ubicado en San Antonis Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Teluca, mide y linda: norte: 22.10 m con Sr. Salvador Deciderio Cerral; sur: 16.50 m con predio del Sc. Isabel Gidicido Hernández; criente 5.73 m con Av. Jose María Morelos y Pavón; peniente 10.20 m con predio de Salvador Deciderio Correl; superficie aproximada de. 269.82 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tras en tres días, haciendose saber a quienes se crean con lescoho, comparezeau a deducirlo.— Toluca México, a 5 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Babel López Robles,-Rúbrica. 1931-Bis.-17, 20 y 25 mayo.

EMP. 3192/93, MARIO ESTRADA TEMAHUAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonia Acabualto, manicipio de Zinacantepeo, distrito de Tohua, mide y lindu nerre 11.64 m con Ernesto Huerta; sur 9.35 m con calle Matlaziacas; oriente: 117.03 m con Crescencio Domínguez; pomente: 109.95 m con Macario Evaristo y Felip: Haerta; superfície aproximada dei 1,208.65 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con dereche, comparezcan a deducirlo.-Tolada México, a 5 de marzo de 1903.-C. Registrador, Lie-Ma. Isabel López Robles.--Róbrica.

1931-Bis - 17, 20 y 25 mayo

Exn, 3049/93, MARGARITA ARRATIA VDA. DE CHA-VEZ, promieve cumateledición administrativa, sobre el inmueble abrerdo en bac'ro de la Teresona, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.15 m coa Jesús Sintamaría Pérez y Paula Guadarrama de Santamarío; sur: 7.15 m con propiedad de Petra Mendieta: oriente: 12 00 m con Jesús Santama-ria Peraz y Paula Guadarrama de Santamaria: peniente: 12.00 m con propiedad de Salvador Izquierdo; superficie aproximada de: 65 80 m2

El Congregator dio entrado a la premoción y ordeno si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor encalación por tres vecas de tres contres días, haciandos salier a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.-C. Registrador, Lic. Ma. rabel Lovez Robles, -Rúbrica.

1931-Dis.--17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC **BDICTOS**

Exp. 167/93, ROBERTO GUEGORIO LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el itama ble ubicado en Ixtapan, municipio de Tempileo, distrito de Temascaltopee, Méx. mide y linda; norte: 24.65 m con carretera Tempileo Amatepee, sur: 24.65 m con predio de Juana Santos, oriente: 18.65 m con predio de Juan Avellaneda, poniente: 15.63 m con predio de Porcayo Luis.

Superficie aproximada de: 414.61 m2.

El C. regulfador que entrada a la propiez-on y ordeno se pathieroion en GACETA DET GOBILIENTA y pen dico de mayo parental and play tree veces, de ties on ties usus, haciendose as be, a quenes se creat con detecho, comparezant a seducation— Temascaltepec, Mix., a 19 de abril da 1993.—El C. Registras-dor, Lic. Francisco Javiar Campuzana López.—Rúbrica. 1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 158/93, FATROCIA M. GARDUÑO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Fortia, del maricipio de Temascaltepec. Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; noste: 40,00 m con camino veginal, sur: 40,00 m con Lois Muñoz Diaz, oriente: 14,00 m m con Carmelo de León Cortés, poniente: 5.00 m con Tereso, Genzalia Arenas

Superficie aproximada de: 440,00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACLTA DEL GOBIERNO y periodico de mayor escabición, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Temascaltepec, Méx., a 10 de ab.il de 1993.—El C. Registrador, Lie, Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1931-Bis.- 17, 20 y 25 mayo.

Exp. 164/93, ABRL LOPEZ RODRIGUEZ, prosureve luma-Exp. 164/9), ABRI, LOPEZ RODRIGUEZ, promove i matricularion idministrativa, index el minacide elécado en calle 16 de feptimelle. Na le Topoglia, mencipio de Topoglia, México, del per la Comune discret, México, mide y landa morier 6,90 m colinda con Alfrido Rebellar, 6,45 m colinda con Orlando López Riviri, 12.50 m colinda con elle 16 de Soptiembre, oriente 11.70 m colinda con Orlando López de Colondo López e uporficia para la media de 115.24 y 0.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación, par tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes so crean con derecho comparezcan a deducirlo --Temascaliepse, México, a 2 de abril de 1993.—C Registrador, Lie. Francisco Javier Campuzeno López.—Rúbrica 1931-Bis.—17, 20 y 25 maye.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUAÇA A 11 F (1 12 5

Exp. 210793. RAFAEL MONROY DAVILA promuce inmatris ulación administrativa, sobre el inmuchie ubicado en el paraje El Linbo, barrio Primero, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México mide y linda norte 273,00 m con antigo camino Real a México; sur: 261.00 m con carretera Atlacemulco Villa del Carbón: escente: 43 00 m con canal de aguas pluviales a la presa el Tigre, superficie aproximada de 11,754.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promación y ordenó se publicación en GACETA DUL GOBIERNO y periodico de ma For circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quanos se crean con derecho, comparezcon a deducirlo-Atlahuaca, Mávico, a 20 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Sautio, -Rébrico.

1931-Bis.-17, 20 y 25 mayo.

Exp. 215/93, JULIAN ANTONIO CRUZ, promueye manatriculacien administrativa sobre el inmuebbe ubleado en San Jerónicalacien administrativa soere el inmuerie unicado en San Jerommo Istapanioneo, municipio de Istlabuaca México, distrito de Istlabuaca, México, mide y linda: norte: 71.00 m con Felipe Martínez; san 57.40 m con Raficel Suárez y Agapita Cruz (en 3 líneas); effente: 62.20 m con Plácida Suárez; poniente: 64.00 m con Agapita Cruz García (en 3 líneas); superfície aproximada de: 2.901.47 m2.

El C registrador do erando a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOPTERNO y periódico de ma y a circultución, por tres veces de tres en tres dias haciendos sucrea quemes se orden con derecho comparecan a deducirlo Luclahuaca, México, a 21 de abril de 1093. - C. Registrador, Lic. Musica Alberto Ouleur Spatio - Rútido. Mario Alberto Quirnz Spatin.- Rubrica

1931-Bis.--17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD PISTRUTO DE TEAUNDANTEA

EDICTO

Fxp. FA 6462/387/93, BERTHA MUNOZ FAVILA pronueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Canel del Risvo y San Miguel San Pedro Xalostoc municipio de Enatepec, distrito de Thampanda, mide y finda: norie: 19.00 m linda con lote 23; sur: 18.81 m linda con calle; oriente: 10.91 m linda con calle; poniente: 11.17 m linda con lote 12; surperficie aproximada de. 208.71 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose seber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Thenepantla, México, a 22 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Isioro Rivas Juárez.—Rúbrica

1931-Bis.—17, 20 y 25 mayo.

PEGINERG PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTO

Exp. 474/93, JOVITA RIVERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 80.00 m con late de terreno propieded del señor Me chor Hernande Sanches, sur: 80 00 m con lote de terreno propiedad del señor Martin Ramos, oriente: 80.00 m con betranca. poniente: 80,00 m con lote de terreno propiedad del señor Facundo Ruiz,

FI C. registrador dio entrada a la promocion e ordenó su publicación, on GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mas yas circulación, por trea voces de tres en tres días, haciendose a los comunes se orden con desecho communezcan a deducirlo—Valle de Bravo, Méx., a 22 de abril de 1990 - El C. Rogistrador, Lie, Ignorio González Castañelia. Rúbrica 1931-Fin 17, 20 = 25 magos

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 252,93, ALFONSO HERRERA RODRIGUEZ, promusve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en al sur de la Cabecera Municipal de Acambay, México, que mide y finda: norte, 162 50 m con Federico Velesco; al sur: 153 50 m con Esteban y Camilo Angeles; al oriente: 47.60 m con Eleuterio Flores; al poniente: 43.40 m con camino a la Laguna con una superficie de: 7 189.00 metros cuadrados.

El C registrador des entrada a la promoción y ordenó se publicación en GAUETA DEL GOBIERNO y periódico de ma ser circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Atlacomulco, Méx., a 30 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica. 1985.—20, 25 y 28 mayo

Exp. 250/93 JOSEFINA PLATA CRUZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el manueble ubirado en la Av. M. Hidalgo Sur en Atlactandeo, México, que mide y linda: norte-25:10 m con fracción dos; al sur: 26:30 m con María Muñoz; al oriente. 10:50 m con Av. M. Hidalgo; al poniente: 9:70 m con Delfino González Nuñez, con una superficie de: 258:32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco Méx., a 30 de abril de 1893.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón—Rúbrica. 1985.—29, 25 y 28 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exped 716/93, ANGEL PEREZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en calle Tizoc, Col Ampliación San Bartolo Cuautlaipan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: 27.60 m con Daniel Islas Gutiérrez Vargas; sur: 27.70 m con Mauricia Francia en contrata 10.00 m con Mauricia francia en contrata de c cio Escudero; oriente: 10.00 m con calle Tizoc; poniente: 10.00 m con Victor Roman Montes Olivares.

Superficie aproximada de: 276,50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno si publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber n quienes se crean con derecho comparezean a deducirio.-Zumpango, México, a 23 de abril de 1993.-El C. Registrador, Lie. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1997,-20, 25 y 28 mayo.

Exp. 715/93, ERASMO HERNANDEZ MARTINEZ, pro-EXP. /13/93, ERASMO HERNANDEZ MARTINEZ, premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tizoc, Col. Ampliación San Bartolo cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Méx, mide y linda; norte: 27.00 m con Efraín Herrera Joaquín; sur: 27.10 m con Ignacio Olmos Rodríguez; oriente: 10.00 m con calle Tizoc, poniente: 10.00 m con Vicente Châvez Angeles.

Superficie aproximada de: 270.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparrezan a deducirla. Zumpango, México, a 28 de abril de 1993.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salezar Camuelto.-Rúbrica.

1997,—20, 25 y 28 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 2

EL ORO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Per escritura publica número 4266, volumen LXXVI, de fecha 3 de mayo de 1993, la Sra. JULIA AMARO DELGADO, con o heredera, albacca y ejecutor testamentario redicó en la Notaría Pública a mi cargo la Succesión Testamentaria a bienes del Sr. SILVERIO CARDENAS HERNANDEZ, en la que fue nombrada como heredera la Sra JULIA AMARO DELGADO.

La albacca procederá a formular los inventarios de Ley. Atlacomulco Méx., 11 de mayo de 1993.

Notario Público Número Dos.

Lic. Norma Vélez Bautista —Rúbrica.

1896. -- 14 y 25 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doña MARIA DEL CARMEN MADARIAGA PEREZ, en su collidad de heredera y albacca, por escritura número veintissis mil cuatrocientos noveata y siete, el día cuatro de mayo de mil no eccientos noventa y tres, se denunció, radico y aceptó la heren-cia testamentaria a bienes del señor HELADIO CORDOVA SAN-CHEZ, en brave presentará el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalso, Méx., a. 94 de mayo de 1993. ATENTAMENTE. Lic. Roberte Mendoza Nava, Rúbrica (MENR-510513-K59)

1896.—14 y 25 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doña INES SORIANO GARCIA, en su calidad de Albacea de la señora HER BERTA GARCIA RAMOS, por escritura número veintiscis mil cuatronientos setenta y cinco, el día veintinueve de abril de mil novecientos noventa y tres, continúa con la tramitación del juicio sucesorio intestamentario, iniciando en el expediente 1295/88, del Juen Civil de Primera Instancia de Chalco, México, a bienes del señor JULIAN SORIANO ESPINOSA, en breve presentará el inventario, administración y preyecto do adjudicación de bienes

Chalco, Méx., a 30 45 abril de 1993. ATENTAMENTE Lie, Roberto Mendoza Nava, -- Rúbrica. (MENR-510513-K59)

1896. 44 y 25 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 30 TLALNEPANIUA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO SALOMON VASQUEZ VARELA, titular de la Netaria Pública Número Treinta, del distrito judicial de Tialnopantla, Fande de México, hace saber para los efectos del artírulo mil ventitres del Colfgo de Precedimentes Civiles del Estado de Mexico, que en la escritura número treinta y tres mil frescientes sesenta y seis, del volumen número novecientos veintitres de freha seis de mayo de mil no eccertes novecia y tres, pasada ante la fe del suscrito notario, la ceñora TERESA DE LOURDES COBO VIRUETE en su carácter de abacca y beredera y los señores FERNANDO DEL CAMPO COBO, MARIA TERESA DEL CAMPO COBO, MARIA TERESA DEL CAMPO COBO, MARIA DEL CAMPO COBO JUAN ANTONIO DEL CAMPO COBO GABRIELA DEL CAMPO COBO y JORGE ARTURA DEL CAMPO COBO, en su carácter de herederos reconccieren la validez del testamento etorgado por el SR. FERNAN-D') DEL CAMPO UGALDE, aceptaron la herencia y el albacea procederá a formular el inventario y avalúo que constituye di acervo hereditario

El Notario Público Número Treinta. Lle, Salemón Vásquez Varcia.-Rúbrica

318-A1.—18 y 25 mayo

NGTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumente 79,833 de fecha 29 de abril de 1993 otorgado ante la fe del suscrito Notario, los señores YOLANDA ANTONIA ALICIA, ROSALINDA DEL CARMEN, DIANA SONIA, ELSA MARIA DE JESUS Y JOSE LEON todos de apellidos ALVAREZ MAJUL aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura pública número 8,686 de fecha 12 de abril de 1991 otorgada ante FRANCISCO RUBI BECERRIL, Notario Público Número 3 de Cuernavaca, Morcios que contiene el testamento público abierto del señor JOSE NICANOR ALVAREZ ROMERO. Asimismo la señora JUANA MAJUL BALLESTEROS DE ALVAREZ aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

Tlalnepantla, Méx., mayo 13 de 1993.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica.

2072 -25 mayo y 3 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 11

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO CARLOS LARA VAZQUEZ, Notario Público Número Once de este Distrito, Méx, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México,

HAGO CONSTAR:

Por escritura número 6,592, volúmen 224, de fecha 28 de abril de 1998, se radicó en esta Notaria la sucesión testamentaria extrajudicial del señor JULIO MARIO BRUNET TINOCO Los herederos: CLAUDIO MAURIUU GARCIA GABRAL CRUZ MAN, JOSE PABLO GARCIA CABRAL GUZMAN Y RICARDO GUZMAN GRANADOS, aceptaron la herencia y el señor en RIQUE MARTIN MORENO, aceptá el cargo de albacea, manifestando que proc.derá a formulizar el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

NOTA.—Para su publicación dos veces de siete en siete días en la CACETA DEL GOBIERNO del Estado.

Toluca de Lerdo, Méx., a 28 d. abril de 1993.

EL NOTARIO PUBLICO No. 11.

DISTRITO DE TOLUCA, MEX.

LIC. CARLOS LARA VAZQUEZ.-Rúbrica.

2054.-25 mayo y 3 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 41

TLALNEPANTLA, MEX

AVISO NOTARIAL

Por escritura 6,937, de fecha 12 de mayo de 1993, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor ANTONIO SANCHEZ PEÑA, en la cual los señores JORGE ANTELMO, LAURO Y GUADALUPE, de apellidos SANCHEZ IBELLES, aceptaron la herencia y legados dejados a su favor y el señor JORGE ANTELMO SANCHEZ IBELLES aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de dícha sucesión

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 18 de mayo de 1998, LIC, MARIA GUADALUPE PONCE TORRES.—Rúbrica, NOTARIO 41 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTILA, ESTADO DE MEXICO.

3' 9-A1 - 25 mayo y 3 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 15

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO LEOPOLDO RAFAEL HERNANDEZ GONZALEZ, NOTARIO PUBLICO INTERINO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICO NUMERO QUINCE DEL DISTRITO DE TOLUCA, MEXICO, ACTUANDO EN EL PROTOCOLO DE SU TITULAR LICENCIADO GABRIEL M. EZETA MOLL, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Proc. dimiemos Civiles vigente en el Estado de México, HAGO CONSTAR: Quo por escritura pública número 10,864, Volúmen CCXXIV del Protocolo a mi cargo, con fecha 18 de mayo de 1993, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora AMALIA EZETA URIBE DE MORALES.

El heredero aceptó la herencia y aceptó además el cargo de Albacca conferido por la testadora, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia

Toluca, Méx., a 19 de mayo de 1993.

LIC. LEOPOLDO RAFAEL HERNANDEZ GONZALEZ,—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días,

2074 - 25 mayo y 3 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX

AVISO NOTARIAL

Per instrumento público número 79,855 de fecha 3 de mayo de 1993 etergado ante la fe del suscrito notario el señor MARIO AGUILAR CERVANTES aceptó la herencia instituída a su favor mediante escritura pública número mil ciento catorec de fecha doce de noviembre de mil novecientos setenta y seis ante Maximitiano Fernández Morales, Notario Público Número Nueve de Tlainepantia, México, qu.: contiene el testamento público abierio de VICENTE AGUILAR CERON, así como el cargo de albacea, y el señor VICENTE AGUILAR CERVANTES aceptó la hitencia que a su favor otorgó la señora MARIA CERVANTES VALLEJO en su testamento público hecho constar en la escritura número mil seiscientos noventa y cuatro de fecha dos de agosto de mil novecientos setenta y ocho ante MAXIMILIANO FERNANDEZ MORALES, Notario Público Número Nueve de Naucalpan, Estado de México y el señor MANUEL AGUILAR CERVANTES aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en dicho instrumento, ambos albaceas manifestaron que procederán a formular el inventario y avalúo correspondientes a las sucesiones respectivas

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tialnepantia, Méx., mayo 17 de 1993.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO,---Rúbrica.

2073.—25 mayo y 3 junio.

FE DE ERRATA

Del edicto 1858, publicado los días 12, 17 y 20 de mayo que en el primer rengión

DICE:

Exp. 205/93, ESTHER HERNANDEZ GONZAGA, promue-DEBE DECIR:

Exp. 205/93, ESTHELA HERNANDEZ GONZAGA, promue-

ATENTAMENTE

LA DIRECCION